



Transparencia
Guadalajara



CONSTANCIA

Por medio del presente se hace contar que el **Consejo Ciudadano de Control y Transparencia del Municipio de Guadalajara** fue disuelto, de acuerdo al Artículo Cuarto de los Artículos Transitorios de la reforma al artículo 07 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, aprobada en sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 28 de febrero de 2018 y publicada el 06 de marzo de 2018 en el Suplemento de la Gaceta Municipal.

Para su pronta referencia, se ponen a su alcance los enlaces para acceder al Reglamento en comento:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/reglamentos/ReglamentoTransparenciaAccesoInformacionGuadalajara.pdf>

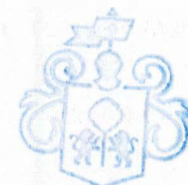
Y al Suplemento Tomo II, Ejemplar 4 de la Gaceta Municipal de fecha 06 de marzo de 2018, donde fue difundida la disolución del Consejo que nos ocupa:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoII Ejemplar4Marzo6-2018.pdf>

Lo anterior para los efectos administrativos correspondientes.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 22 de julio de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia



Transparencia
Guadalajara



CONSTANCIA

Por medio del presente se hace contar que el **Consejo Ciudadano de Control y Transparencia del Municipio de Guadalajara** fue disuelto, de acuerdo al Artículo Cuarto de los Artículos Transitorios de la reforma al artículo 07 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, aprobada en sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 28 de febrero de 2018 y publicada el 06 de marzo de 2018 en el Suplemento de la Gaceta Municipal.

Para su pronta referencia, se ponen a su alcance los enlaces para acceder al Reglamento en comento:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/reglamentos/ReglamentoTransparenciaAccesoInformacionGuadalajara.pdf>

Y al Suplemento Tomo II, Ejemplar 4 de la Gaceta Municipal de fecha 06 de marzo de 2018, donde fue difundida la disolución del Consejo que nos ocupa:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoII Ejemplar4Marzo6-2018.pdf>

Lo anterior para los efectos administrativos correspondientes.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 10 de mayo de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas





CONSTANCIA

Por medio del presente se hace contar que el **Consejo Ciudadano de Control y Transparencia del Municipio de Guadalajara** fue disuelto, de acuerdo al Artículo Cuarto de los Artículos Transitorios de la reforma al artículo 07 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, aprobada en sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 28 de febrero de 2018 y publicada el 06 de marzo de 2018 en el Suplemento de la Gaceta Municipal.

Para su pronta referencia, se pone a su alcance los enlaces para acceder al Reglamento en comento:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/reglamentos/ReglamentoTransparenciaAccesoInformacionGuadalajara.pdf>

Y al Suplemento Tomo II, Ejemplar 4 de la Gaceta Municipal de fecha 06 de marzo de 2018, donde fue difundida la disolución del Consejo que nos ocupa:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoIIEjemplar4Marzo6-2018.pdf>

Lo anterior para los efectos administrativos correspondientes.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 08 de marzo de 2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

